



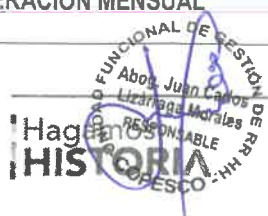
GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA RESIDUOS SOLIDOS DE CALCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	RORSC-PV-A		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA II – RELLENO SANITARIO DE CALCA		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional en Ing. Civil.</li> <li>• Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Microsoft Office o similares.</li> <li>• Manejo de Project o similares.</li> <li>• Manejo de Software S10 o similares.</li> <li>• Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones, la revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte.</li> <li>• Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado.</li> <li>• Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual.</li> <li>• Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra.</li> <li>• Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo.</li> <li>• Participar en el control, registro, administración, custodia mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos materiales y/o insumos asignados a la obra.</li> <li>• Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la subdirección de infraestructura vial; así como la elaboración de los formatos 12-B e Infobras.</li> <li>• Participar en la compatibilización de horas máquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra.</li> <li>• Participar en la elaboración y/o presentación del informe anual y/o final de la obra.</li> <li>• Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente.</li> <li>• Otras funciones que le asigne el inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES	<b>DETALLE</b>		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0002 - Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la Provincia de Calca – Región Cusco.</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Av. Tomasa Tito Condemayta s/n  
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú  
[www.gob.pe/regioncusco](http://www.gob.pe/regioncusco)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**COPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 02 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES
CATEGORIA REQUERIDA	PI
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PI-B
CARGO REQUERIDO	SUPERVISOR DE OBRA I
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional en Ingeniería Civil.</li> <li>Colegiado, habilitado.</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 07 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>03 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en el Sector Publico y/o Privado.</li> </ul>
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado.</li> <li>Conocimientos del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE.</li> <li>Conocimiento del Sistema de Administración Publica.</li> <li>Conocimiento en la Ley de Seguridad y salud en el Trabajo.</li> <li>Manejo de Software S10.</li> <li>Manejo de AutoCAD o similares.</li> </ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar el proceso de ejecución de la obra: "Mejoramiento Carretera en los Distritos de Langui, Layo y Kunturkanqui de la Provincia de Canas, Departamento de Cusco", en concordancia con lo establecido en la Directiva N°02-2007-COPESCO/GRC, funciones y atribuciones del inspector o supervisor de la obra para ejecución de obras por administración directa, aprobada por Resolución Directoral N°214-2007-DE-CO PESCO/GRC del 23 de noviembre de 2007, y la Directiva N°003-2007-COPESCO/GRC ejecución y control de obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral N°182-2007-DE-COPESCO/GRC del 02 de octubre de 2007.</li> <li>Velar por el estricto cumplimiento de los términos establecidos en el Expediente Técnico aprobado, disponiendo las medidas correctivas que sean necesarias.</li> <li>Permanecer en la obra en el horario de trabajo establecido, y de ser necesario en horario adicional, durante todo el período de ejecución de obra.</li> <li>Otras funciones que le asigne el inmediato superior.</li> </ul>
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>0031 - MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.</li> </ul>
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – <b>No remoto.</b></li> </ul>
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>
REMUNERACION MENSUAL	S/. 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO DE CARGO	CEPI-TI-C		
CARGO REQUERIDO	TECNICO I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachiller de ingeniera civil y/o arquitectura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a un año.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>06 meses de experiencia con la función a desempeñar.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en formulación de proyectos.</li> <li>Conocimiento en AutoCAD, GIS y DELPHIN.</li> <li>Tener conocimientos de Microsoft Office y similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en la formulación de proyectos de inversión.</li> <li>Apoyo en la realización de metrados y planos.</li> <li>Sistematizar datos e información de los proyectos de inversión.</li> <li>Las demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**COPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	CEPI-PIII-D		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional en Ing. Civil.</li> <li>• Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área.</li> <li>• Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE.</li> <li>• Estudios hidrológicos.</li> <li>• Saneamiento básico.</li> <li>• Diseño de alcantarillas.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Software a fin a la especialidad.</li> <li>• Manejo de AutoCAD, GIS o similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación.</li> <li>• Desarrollo de estudios hidrológicos.</li> <li>• Desarrollo de estudios de saneamiento básico.</li> <li>• Diseño de alcantarillas.</li> <li>• Las demás que le asigne el jefe inmediato.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>• META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>• Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		







GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	CEPI-PIII-E		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titulo Profesional en Ing. Civil.</li> <li>• Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área.</li> <li>• Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE.</li> <li>• Metrados, Costos y Presupuestos.</li> <li>• Programación de Obras.</li> <li>• Especificaciones técnicas.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Software a fin a la especialidad.</li> <li>• Manejo de AutoCAD, GIS o similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación.</li> <li>• Desarrollo de partidas presupuestales, metrados y presupuestos.</li> <li>• Desarrollo de especificaciones técnicas, programación de obras.</li> <li>• Las demás que le asigne el coordinador de Estudios de Pre inversión.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>• META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>• Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 06		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	CEPI-PV-F		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional en Economía.</li> <li>• Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área.</li> <li>• Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con conocimientos en Gestión de la Inversión Pública bajo el Sistema INVIERTE.PE</li> <li>• Tener conocimientos en Elaboración de Proyectos de Turismo.</li> <li>• Contar con conocimiento en Procesador de Textos, Hoja de Cálculo, Programas de Presentación a Nivel Básico.</li> <li>• Tener conocimientos de Microsoft Office y similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, planeamiento, seguimiento y control de procesos y/o actividades en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE.</li> <li>• Desarrollo de actividades relacionadas a la formulación de proyectos de inversión en el marco de INVIERTE.PE.</li> <li>• Elaboración de Términos de Referencia para el desarrollo de servicios a la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del INVIERTE.PE.</li> <li>• Sistematización de información y datos para proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE.</li> <li>• Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación.</li> <li>• Manejo de sistemas informáticos de INVIERTE.PE</li> <li>• Elaboración y Evaluación de Proyectos del Sector Turístico.</li> <li>• Las demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>• META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>• Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	CEPI-PIII-G		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional en Ing. Civil.</li> <li>Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área.</li> <li>Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE.</li> <li>Diseño de estructuras (pontones, puentes, edificaciones).</li> <li>Diseño de obras de arte.</li> <li>Diseño y Elaboración de Estudios de Pavimentos</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de Software a fin al diseño de estructuras.</li> <li>Manejo de programas para el diseño de obras de arte.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación.</li> <li>Análisis y calculo estructural para pontones, puentes.</li> <li>Diseño de obras de arte.</li> <li>Diseño y Elaboración de Estudios de Pavimentos.</li> <li>Las demás que le asigne el jefe inmediato.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PIII-H		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - ARQUITECTO ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional Universitario en Arquitectura, Urbanismo u otra relacionada a la planificación territorial.</li> <li>Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 años de experiencia con responsabilidad en la formulación y/o evaluación y/o gestión del ordenamiento y planificación urbano regional.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deseable contar con estudios y/o capacitación en planificación urbano – regional.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con conocimientos acreditado y certificado en: Dominio de ofimática, cartografía y graficadores.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de variables de gestión territorial con alcance al estudio del Nodo Chinchero; sistematizar la información y prepara los informes técnicos de la especialidad.</li> <li>Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia.</li> <li>Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad.</li> <li>Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias.</li> <li>Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión.</li> <li>Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención.</li> <li>Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>0030 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		







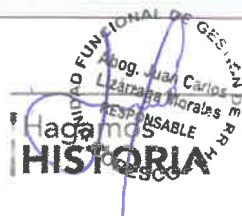
GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PIII-I		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - ECONOMISTA ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN SOCIO ECONOMICA		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional universitario en Economía, Ing. Económica, Sociología u otra afín.</li> <li>• Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral de 04 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas ámbito socioeconómico.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable de estudios en planificación e investigación socioeconómica.</li> <li>• Estudios en manejo de software de procesamiento de datos estadísticos Excel y/o SPSS y/o R Studio y/o Stata, a nivel intermedio en cada caso.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con conocimientos: en ofimática.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar los procesos de seguimiento y evaluación a los estudios de diagnóstico, sistematización y proyección de variables socio económico aplicable al estudio del Nodo Chinchero.</li> <li>• Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia.</li> <li>• Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad.</li> <li>• Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias.</li> <li>• Realizar la proforma de los elementos técnicos de los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su especialidad.</li> <li>• Revisar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contratación efectuadas dentro del marco de su especialidad.</li> <li>• Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas socioeconómicos.</li> <li>• Emitir informes sobre el desarrollo, recepción y evaluación de los trabajos de consultoría de acuerdo con los términos de referencia de las actividades programadas.</li> <li>• Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión.</li> <li>• Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención.</li> <li>• Otras que le asigne o sean propuestos por el Coordinador Técnico.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0030 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>• Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Tomasa Tito Condemayta s/n  
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú  
[www.gob.pe/regioncusco](http://www.gob.pe/regioncusco)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**COPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PIII-J		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - LICENCIADO EN TURISMO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional universitario en Turismo.</li> <li>Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas ámbito del turismo.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deseable estudios en planificación turística, debidamente certificados y acreditados.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con conocimientos acreditado y certificado en: dominio de ofimática y conocimiento del idioma quechua e inglés.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de variables de la actividad y los servicios turísticos públicos y privados vinculados al Nodo Cusco Chinchero y su ámbito de influencia.</li> <li>Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia.</li> <li>Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad.</li> <li>Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias.</li> <li>Desarrollar la proforma de los documentos técnicos: Términos de referencia, planes de trabajo, bases del concurso para las prestaciones y consultorías de los segmentos de su competencia.</li> <li>Evaluar y proponer la identificación, inventario y/o priorización de recursos turísticos relacionándolo con el PERTUR, con observancia de las condiciones de su saneamiento físico legal.</li> <li>Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas de turismo.</li> <li>Emitir informes sobre el desarrollo, recepción y evaluación de los trabajos de consultoría de acuerdo con los términos de referencia.</li> <li>Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión.</li> <li>Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención.</li> <li>Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>0030 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



v. Tomasa Tito Condemayta s/n  
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú  
[www.gob.pe/regioncusco](http://www.gob.pe/regioncusco)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**COPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PIII-K		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN TRANSPORTES		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional universitario en Ingeniería Civil.</li> <li>Colegiado y habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas al transporte, infraestructura vial y comunicaciones</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deseable o capacitación en sistemas de transporte y/o infraestructura vial.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con conocimientos con la función a desempeñar en el área:</li> <li>Dominio de ofimática; calificación y práctica de software en hoja de cálculo, costos y presupuestos; programación, cálculos de ingeniería; manejo de software cartográfico y aplicativos de la ingeniería vial o afines.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es responsable de seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de los instrumentos de su competencia y sistematizar la información y preparar los informes técnicos en materia de infraestructura vial y otros vinculados a su especialidad.</li> <li>Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia.</li> <li>Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad.</li> <li>Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias.</li> <li>Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia.</li> <li>Es el responsable de asistir al Coordinador Técnico, encargado de su relacionamiento permanentemente con las entidades públicas y privadas involucradas.</li> <li>Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas de transporte y comunicaciones.</li> <li>Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión.</li> <li>Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención.</li> <li>Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>0030 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



v. Tomasa Tito Condemayta s/n  
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú  
[www.gob.pe/regioncusco](http://www.gob.pe/regioncusco)





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**COPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 12		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PV-L		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II - ADMINISTRATIVO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titulo Profesional en Ciencias Administrativas, Contables, Turismo o afines.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados a partir de la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 año de experiencia con responsabilidad dentro de la administración y gestión técnico administrativa en entidades público privadas y/o articulación con agentes y grupos sociales.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable contar con estudios y/o capacitación en gestión pública.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con conocimientos acreditado y certificado, dominio de ofimática e idioma Inglés</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, capacidad de concertación comunicaciones y grupos sociales.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la gestión administrativa de la Unidad de Gestión del Nodo Cusco Chinchero.</li> <li>• Seguimiento a los procedimientos implementados en el desarrollo de la consultoría.</li> <li>• Seguimiento a los procesos de contratación de bienes y servicios implementados para el desarrollo de las actividades del Nodo Cusco Chinchero.</li> <li>• Organización de las actividades programadas en los procesos de socialización de los alcances de los estudios.</li> <li>• Organización de la información y archivos documentarios.</li> <li>• Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0030 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N</li> <li>• Modalidad presencial y trabajo de campo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		







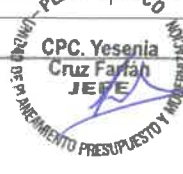
GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 13		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCION DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	SDPVAUIT-PV-M		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO – COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional en Ingeniería Civil.</li> <li>Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de Microsoft Office.</li> <li>Manejo de Microsoft Project o similares.</li> <li>Manejo de Software S10 o similares.</li> <li>Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte.</li> <li>Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado.</li> <li>Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual.</li> <li>Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra.</li> <li>Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo</li> <li>Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra.</li> <li>Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente a la Sub Dirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística; así como la elaboración de los formatos 12-B e InfOrbras.</li> <li>Participar en la compatibilización de horas máquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra.</li> <li>Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra.</li> <li>Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente.</li> <li>Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>0027 – Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco – Componente Acondicionamiento Turístico.</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción compatible al contratado bajo esta modalidad.		



Av. Tomasa Tito Condemayta s/n  
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú  
[www.gob.pe/regioncusco](http://www.gob.pe/regioncusco)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
Cusco

Plan  
**OPESCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 14		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PV-N		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA II (SUPERVISION)		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional en Ingeniería Civil.</li> <li>Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área (supervisión).</li> </ul>		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado.</li> <li>Conocimientos del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE.</li> <li>Conocimiento del Sistema de Administración Publica.</li> <li>Conocimiento en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>Manejo de Software S10.</li> <li>Manejo de AutoCAD o similares.</li> <li>Manejo de Microsoft Office.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el contenido del Expediente Técnico efectuando las sugerencias si encuentra observaciones al mismo.</li> <li>Asistir en la supervisión de la ejecución de la obra respecto a sus obligaciones y atribuciones técnico y administrativo de los ejecutores.</li> <li>Garantizar la terminación del proyecto y la correcta rendición de cuentas.</li> <li>Emitir pronunciamiento sobre cualquier modificación del Expediente Técnico.</li> <li>Proponer de ser el caso, las medidas correctivas de carácter técnico administrativas a ser aplicadas por el Núcleo Ejecutor.</li> <li>Proponer absolución de consultas a la supervisión sobre ocurrencias en obra que le formule el residente de obra y/o contratista de acuerdo a los plazos establecidos.</li> <li>Está facultado para alertar el retiro de cualquier trabajador, por incapacidad o incorrecciones que a su juicio perjudiquen a la buena marcha de la obra.</li> <li>Está facultado alertar el rechazo y ordenar el retiro de materiales y/o equipos por mala calidad y/o por el incumplimiento de las especificaciones técnicas.</li> <li>Presentar un informe a la supervisión de obra, sobre los trabajos ejecutados durante el mes.</li> <li>Otras funciones que le designe el Jefe Inmediato Superior.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Legislativo N° 728</li> </ul>		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> <li>0024 - MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS - MORAY</li> </ul>		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – <b>No remoto.</b></li> </ul>		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.</li> </ul>		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



v. Tomasa Tito Condemayta s/n  
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú  
[www.gob.pe/regioncusco](http://www.gob.pe/regioncusco)